

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO



DECRETO EXENTO N° 2459
FECHA 13 JUL 2017

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.830, de fecha 15.12.2016 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2017.
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de reafirmar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación 3024-89-L117. Casacas Liceo Guillermo Marín Larraín.
5. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 6.- La solicitud n° 260 de fecha 12.06.2017 de la directora del Liceo Guillermo Marín Larraín.

CONSIDERANDO:

Qué; es necesario para el Liceo Guillermo Marín Larraín contar con 50 casacas deportivas para ser utilizadas en presentaciones fuera del establecimiento, con motivo de representar al Liceo.
Qué, el proveedor **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NUEVO HORIZONTE LIMITADA RUT 76.133.399-2**, cumple con los requisitos solicitados en el portal chilecompra.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE, adjudicación**, casacas deportivas Liceo Guillermo Marín Larraín, con cargo a recursos Ley Sep. **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NUEVO HORIZONTE LIMITADA RUT 76.133.399-2**, Por un monto de \$ 1.157.870 iva incluido.
- 2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este decreto, a la cuenta, "215.22.02.002 vestuario accesorios y prendas diversas" por un monto de \$ 1.157.870, del presupuesto municipal de educación vigente para el año 2017.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



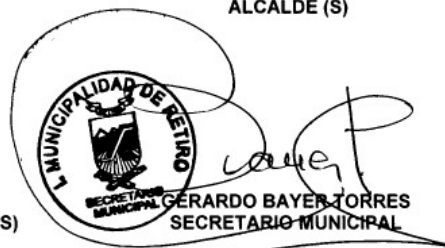
NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPARTAMENTO EDUCACIÓN



CESAR LARRANAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



BERNARDITA MAUREIRA NAVARRETE
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS DAEM (S)
AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/NVT/BMN/ymo

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem